

Con el objeto de uniforamar la presentación de los estados financieros del año 2017 con los del año 2016, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de procesos de aplicación de las políticas contables que ejercen su juicio en el establecimiento de las estimaciones contables. También exige a la Administración que las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejercer su juicio en el establecimiento de las estimaciones contables. La Administración que ejercer su juicio en el establecimiento de las estimaciones contables. Los estados financieros separados por las autoridades ejecutivas, por lo tanto los estados financieros separados son requeridos para las operativas y financieras. Los estados financieros separados son requeridos para las participaciones accionarias en las mismas y mantener el poder de gobernar sus políticas deportivas y financieras. Los estados financieros separados son requeridos para las participaciones y servicios de Cargill Peñarol Ritteromil S.A., por poseer más del 96% de Transports y Servicios de Cargill Peñarol Ritteromil S.A.

Compañía también prepara estados financieros consolidados con su subsidaria Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La Compañía también prepara estados financieros consolidados con su subsidaria Transports y Servicios de Cargill Peñarol Ritteromil S.A., por poseer más del 96% de Compañía también prepara estados financieros consolidados con su subsidaria Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de forma voluntaria. Los estados financieros separados son requeridos para las operativas y financieras. Los estados financieros separados son requeridos para las participaciones y servicios de Cargill Peñarol Ritteromil S.A., por poseer más del 96% de Transports y Servicios de Cargill Peñarol Ritteromil S.A.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Separados

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros separados describen las principales políticas contables en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros separados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Posteriormente se han puesto a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

(13)

- NIF 15 - Las transacciones comerciales de la Compañía comprenden la, comercializació, venta y distribución e importación al por mayor y menor de productos de consumo masivo. Existen obligaciones de desempeño que son claramente identificables, los precios de las transacciones en su mayoría poseen

En relación a la NIF 9 y NIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones anteriores describas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

| Tema | Norma | Enunciado | Interpretación | Aplicación | Periodo | Referencia |
|----------|----------|--|---|--|---------------------|------------|
| NIC 28 | NIC 28 | Mejora. Mediación de las partidas variables rotacionables mejoras transferencias de proyectos de inversión. | Enunciado: Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez. | 1 de enero del 2018 | 1 de enero del 2018 | NIF 4 |
| NIC 40 | NIC 40 | Mejora. Mediación de las partidas variables rotacionables mejoras transferencias de proyectos de inversión. | Enunciado: Mejora. Revision final a la NIF 9 (instrumentos financieros). | 1 de enero del 2018 | 1 de enero del 2018 | NIF 9 |
| NIF 1 | NIF 1 | Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez. | Mejora. Revision final a la NIF 9 (instrumentos financieros) que reemplaza a las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. | 1 de enero del 2018 | 1 de enero del 2018 | NIF 3Y |
| NIF 15 | NIF 15 | Mejora. Reducción de los contratos de cesión a largo plazo de una inversión que no es una operación conjunta, la obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la mantiene en dicho caso. La NIF 11 aclara que cuando una entidad negocia que es su joint venture, vuelve a medir los intereses previamente divididos. Claramente que todas las consecuencias de la reimpresión a la renta de los enclaves no vulnere a los adoptantes las consecuencias de la reimpresión a la renta de los enclaves. | Mejora. Reducción de los contratos de cesión a largo plazo de una inversión que no es una operación conjunta, la obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la mantiene en dicho caso. La NIF 11 aclara que cuando una entidad negocia que es su joint venture, vuelve a medir los intereses previamente divididos. Claramente que esas consecuencias de la reimpresión a la renta de los enclaves no vulnere a los adoptantes las consecuencias de la reimpresión a la renta de los enclaves. | Enunciada. Aclarar que si un préstamo específico permanece pendiente suja el impuesto de acuerdo con las consecuencias de la reimpresión a la renta de los enclaves. | 1 de enero del 2019 | NIC 23 |
| CINIF 23 | CINIF 23 | Interpretación que clarifica el reconocimiento y medida de las incertidumbres posteriores generadas en el resultado de los fondos que se usan o ventan previsos. | Interpretación que clarifica el reconocimiento y medida de las incertidumbres posteriores generadas en el resultado de los fondos que se usan o ventan previsos. | 1 de enero del 2019 | NIF 9 | |
| NIF 23 | NIF 23 | Enunciada. Aclarar que después de la fecha de capitalización de los gastos en la medida que se convierte en parte de los fondos que se usan o ventan previsos. | Enunciada a la NIF 9 relativa de imprecisiones de cálculo a la renta de capitalización de los gastos en la medida que se convierte en parte de los fondos que se usan o ventan previsos. | 1 de enero del 2019 | NIF 17 | |
| NIF 27 | NIF 27 | Publicación de seguros que reemplazará a la NIF 4 condiciones de pagos adelantados. | Publicación de seguros que reemplazará a la NIF 4 condiciones de pagos adelantados. | 1 de enero del 2021 | | |

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El LASB considera como necesarias y urgentes, los signifcantes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

comerciales y partes relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar.

(a) Prestamos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene activos financieros en las categorías de "prestamos y cuentas por cobrar", y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explica en la continuación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "pasivos financieros para la venta". Los pasivos financieros depende del propósito para el cual se disponibles: "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "pasivos financieros para la venta". La administración propone para el año que finaliza el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "pasivos financieros mantenidos hasta su vencimiento".

2.5.1 Clasificación

2.5 Activos y pasivos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Moneda funcional y de presentación

NIF 9 - La administración espera impactos únicamente a nivel de clasificación de sus instrumentos financieros activos, no se espera efectos a nivel de medición. Adicionalmente se ha evaluado el efecto de la Cartera comercial bajo el nuevo modelo sugerido por la norma y no se prevén efectos debidos a que la Cartera se comporframiente histórico bajo por cuantos si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendrían un impacto importante.

•

Los componentes variables de corto plazo que son previamente pactados, los costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos no son representativos, no obstante, no se esperan efectos significativos en la aplicación de esta norma.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

- 2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**
- (b) Otros pasivos financieros
- deberá a pagar a plazos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses corriendo desde la fecha del estado de situación financiera.
- Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras, proveedores y clientes por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses corriendo desde la fecha del estado de situación financiera.
- Representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones financieras y pasivos financieros son medidas inicialmente a su valor razonable más cuadrigular costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:
- Medición inicial
- La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera separado a la fecha de la negociación y se reconoce cuando se compromete en una compra o venta de activo o pasivo.
- Medición posterior
- (a) Prestamos y cuentas por cobrar:
- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la distribución de productos de consumo masivo en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por partes relaciones por prestamos y servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles como activos no corrientes, de lo contrario se presentan a su valor nominal que es menor que el costo de clasificación como activos corrientes, de lo contrario se presentan masivamente en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o más de 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenca a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe del activo actual de que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor efectivo original los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

(iv) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

(iii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de productos terminados para su posterior distribución y prestamos de capital de trabajo de los accionistas. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

(ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por productos terminados adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estos obligaciones se presentan en el estadio de resultados pendientes de pago se presentan en el estadio de "Gastos financieros", los intereses devengados en el estadio de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros", bajo el rubro "Obligaciones Financieras".

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo. La Compañía posee las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días. Las transacciones de finanzamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estadio de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) Ingresos financieros, netos".

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el costo de compra y los costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de desuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el impuesto a la Salida de Divisas.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado y de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El costo de los inventarios se registran al costo de las presentes al costo de cada uno de acuerdo a la realidad comercial de la Compañía a esa fecha.

2.6 Impuestos por recuperar

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía específicas en el contrato se han liquidado.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido despus de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la perdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por US\$549,636 y US\$276,747 respectivamente, que representan el 100% de provisiones sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

Son subsidarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptor de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

2.9 Inversión en subsidiaria

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La vida útil de los activos se revisa y si es necesario (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

| Número de años | Tipo de bienes |
|----------------|---------------------------|
| 5 | Vehículos |
| 10 | Muebles y enseres |
| 3 | Equipos de computo |
| 10 | Maquinarias y equipos |
| 10 | Edificios e instalaciones |

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Los terrenos no se deprecián. La depreciación de los bienes del activo fijo, o de capitalizada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativas identificables que posean vidas útiles diferentes, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que probablemente que beneficios futuros asociados a la inversión fluyan hacia la desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es comparable que beneficios económicos razonesablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Comparativamente los costos puden ser medidos razonesablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

2.8 Propiedades y equipos

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(19)

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio efectivo). En el caso que el monto del valor libro del activo excede a su monto efectivo), los que generan flujos de efectivo idénticos (nudades generadoras de peduerhos en los que generan flujos de efectivo idénticos) se agrupan a los niveles más posibles revisiones del deterioro.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los activos sujetos a depreciación y demás activos no financieros se corresponden al monto que podrá recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro indican que producen eventos que producen cambios o circunstancias que someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos que

inversiónes en acciones)

2.11 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, activos intangibles e

estimada (3 años).

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en el rubro los costos de adquisición y mantenimiento de licencias "INSOFT". La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

2.10 Activos intangibles

Carga Pesada Rittermili S.A. y se muestra a su costo de adquisición. Se efectúa corresponden a la participación del 96,25% de la Compañía Transportes Y Servicios de Caraga Pesada Rittermili S.A. y se muestra a su costo de adquisición. Se efectúa consolidación con estados financieras y operativas de la entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

Los resultados de las inversiones en subsidarias son reconocidos por la Compañía obteniendo cuadricular imparte acumulada de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provisoriamente de las inversiones en subsidiarias en la fecha en que la Compañía obtiene menos que el resultado integral, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Véase página siguiente)

(a) Beneficios de corto plazo

2.13 Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostros en los estados financieros preparados bajo NIIF.

Los saldos de impuestos a la renta diferentes activos y pasivos se comprenderán cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferentes activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos a la renta diferentes activos solo se reconocen en la medida que se probable que se produzcan beneficios futuros contra los que se pudean usar las diferencias temporales.

Rentas intemps y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Intemps de credito tributario no utilizados procedentes de períodos (iii) la compensación de períodos obtenidas en períodos anteriores que todavía no han sido objeto de deducción fiscal,

(ii) la compensación de períodos obtenidas en períodos anteriores que sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relaciones con:

(i) las diferencias temporales deducibles;

Los activos por impuestos comprenden las cantidades de impuestos sobre renta diferente activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

totalidad, por el método del pasivo. El impuesto a la renta diferente se provisión en su resultado del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. (ii) Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

Las ganancias y pérdidas actariales que surgen de los ajustes basados en la integración y cambios en los supuestos actariales se cargan a resultados netos de los empleados que se encuentran trabajando para la Compañía.

Las hipótesis actariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre comunidades actariales, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, otras.

La Compañía determina la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unifitario Proyectado y gobierno de Estados Unidos de América (publicada por el Banco Central del Ecuador), que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios financieros, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 5,36% (2016: 5,44%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos deuda que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios financieros y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía determina la provisión para jubilación patronal y desahucio, de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía. La Compañía determina la provisión para jubilación patronal y desahucio sinualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio.

(b) Beneficios de largo plazo

(i) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Compañía.

(ii) Declaraciones tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se proveen tanto y pagán de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registran resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

Se registran en el rubro de provisones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

Los departamentos de crédito, contabilidad y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación de riesgos de crédito, contabilidad y finanzas tiene la administración escrita de principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas establecidas operativas de la Compañía. El Directorio propone por general, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación de riesgos de crédito, contabilidad y finanzas tiene la administración

desempeño financiero de la Compañía.

de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de precios de activos financieros a una varianza de riesgos financieros;

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros:

3.1 Factores de riesgo financiero

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Financieros".

de la base contable de acumulación (devengado) en la NIC 1 "Presentación de Estados independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren,

2.16 Costos y Gastos

significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiores por devoluciones. La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones.

derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantener el Compañía hace la entrega de sus productos al comprador, en consecuencia, transferir la económicos fluyen hacia la Compañía, pudiendo ser medios con probabilidad que los beneficios Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios

muestren netos de impuestos, devoluciones y descontos otorgados.

Los ingresos comprenden el valor razonable de los operaciones de la Compañía. Los ingresos se Los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

2.15 Reconocimiento de ingresos

necesarios para liquidar la obligación.

administración, a la fecha de clierre de los estados financieros, de los desembolsos de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable variar a ser Las provisones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya

2.14 Provisones corrientes

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

La exposición a la variación de precios de la Compañía es la relación entre el componente de gravámenes en imprecisiones y la política de goberno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos podrían

Riesgo de precio productos comercializados:

(ii) Riesgo de precio y concentración:

no se realiza análisis de sensibilidad al respecto. La Compañía ha estimado que el impacto en el mercadeo ecuatoriano. Por este motivo además significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es interes. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de importación establecido del endudamiento de la Compañía, se calcula el impactivo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del refinanciamiento de las posiciones existentes, financiamiento cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos públicos de del Banco Central del Ecuador y iii) las posiciones respecto de dinámica. Se simulan variaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de maneras procurando mantener tasas de mercadeo fijas y competitivas.

plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, establecido una política de endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo de intereses sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha embargado, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés para la Compañía surgen de su endeudamiento de corto y largo plazo.

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

(a) Riesgos de mercado

anticipados u otros mecanismos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocios y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retomo se alcanzará, todo esto acomulado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios financieros se establecen con proveedores de mercadería y servicios para beneficiarse de las condiciones de precios que hacen más competitivos en el mercadeo, ya sea con pagos retrasados con plazos razonables y no devolviéndoles el dinero.

que cubren áreas específicas, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los que incrementos se efectúan a través del análisis que realiza el modelo de riesgos de liquidez.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

| Entidad Financiera | Calificación (1) | 2016 | 2017 | AAA/AAA | AAA- | AAA- | AAA- | AAA- | AAA- | BBB- | BBB- | Ban Ecuador (Ex Banco Nacional de Formento) |
|--|------------------|------|------|---------|------|------|------|------|------|------|------|---|
| Banco Pichincha C.A. | | | | | | | | | | | | Banco Guayaquil S.A. |
| Banco de la Producción S.A. Produbsnco | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(b) Riesgo de crédito

La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y prestamistas bancarios, por lo tanto no tiene riesgos significativos de concentración.

Los depatarmentos de compras y finanzas mantienen listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores. La Compañía ha suscrito con sus principales proveedores, convenios de establecimiento de inventario y de servicios.

En cuanto a los productos que son sujetos localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos establecidos por los proveedores, sin embargo la Compañía mantiene negociaciones globales, que brindan beneficios importantes.

Illegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta en aquellas producciones que son importadas para su comercialización. Esta circunstancia es medida constante por el departamento comercial a fin de determinar la estructura de precios considerando el impacto de las circunstancias actuales, la Administración adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se esperan modificaciones importantes por parte del gobierno central.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y oportunas.
- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia, tipo de cliente canal, capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Revisiones de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia, reducción de riesgo, cuentas con diferentes controles, que incluyen: las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para una desaparición, esto por la falta de facturas o pago futuro de tiempo de crédito, cuentas con diferentes controles, que si se controla de forma comercial, tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recepción de reembolso de los individuales de diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherent, que si se controla de forma comercial.

| | | | | |
|--|-------|--|------|----------------------|
| | | | | (en número de veces) |
| | | | 0,84 | 0,44 |
| | | Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada | | |
| | 7,86% | 57,54% | | |

Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera venida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relaciones con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fluente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 15% (2016: 15%) del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula la recuperable correspondiente. Adicionalmente clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Véase página siguiente)

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

- Otorgamiento de descuentos financieros que incentivan la venta de contado en y disminución del riesgo crediticio.
- Clientes con volúmenes altos de compra lo cual contribuye a su vez a la liquidación de instrumentos financieros que incentivan la venta de contado en
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Continuando con el modelo de negocio y factibilidad que se maneja internamente se administra la liquidación tomada en consideración los siguientes puntos:

La Compañía durante los años 2017 y 2016 concentró su apalancamiento con proveedores y obligaciones financieras, las buenas relaciones que se mantienen con proveedores han implicado conseguir plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Por tanto la Compañía mantiene indicios de liquidar para cubrir eventuales pasivos de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad acceso inmediato a recursos.

La política para el manejo del riesgo de liquidar involucra el mantenimiento de niveles inmediatos con saldos relativos a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidación de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

(c) Riesgo de liquidez

- Auditores semanales en campo por parte del área de Cobranzas para confirmación de saldos vencidos y por vencer, esto da una visión clara del manejo del vendedor, supervisor y área comercial.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitora su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos aljenos (incluyendo

rentables).

- El retorno de capital se reduce a una combinación igual de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permite analizar el mayor valor económico a la Compañía.

- Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interna que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.2 Administración del riesgo de capital

| | Menos de 30 días | Entre 30 y 45 días | Entre 45 y 180 días | Entre 180 y 1 año | Entre 1 y 2 años | Año 2016 |
|--|------------------|--------------------|---------------------|-------------------|------------------|----------|
| Obligaciones financieras | 121.931 | 268.136 | 727.327 | 1.093.924 | - | |
| Proveedores | 7.513.736 | 10.938.632 | 91.869 | - | - | |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 855.045 | 5.341 | 335.095 | - | - | |
| Otras cuentas por pagar | 119.663 | 5.566 | 311.041 | - | - | |
| 6.451.735 | 11.217.677 | 1.465.333 | 1.093.924 | | | |
| Sobregiros bancarios | 611.361 | - | - | - | - | |
| Obligaciones financieras | 1.931 | - | - | - | - | |
| Proveedores | 7.513.736 | - | - | - | - | |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 855.045 | - | - | - | - | |
| Otras cuentas por pagar | 119.663 | - | - | - | - | |
| 6.451.735 | - | - | - | - | - | |
| Sobregiros bancarios | 828.957 | - | - | - | - | |
| Obligaciones financieras | 25.907 | 132.876 | 1.166.345 | 449.363 | - | |
| Proveedores | 6.349.401 | 8.289.657 | 56.685 | - | - | |
| Cuentas por pagar compañías relacionadas | 109.348 | 55.612 | 453.660 | 300.000 | - | |
| Otras cuentas por pagar | 103.947 | 5.000 | 297.676 | - | - | |
| 6.588.603 | 8.483.145 | 1.974.356 | 749.363 | | | |

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

La estimación para cuentas duendes es determinada por la Gerenicia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 90 días. La provisión para cuentas duendes se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditán a otros ingresos.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

| | | |
|--|------------|--|
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo | (536.495) | |
| Deuda neta | 18.566.243 | |
| Total patrimonio neto | 8.017.164 | |
| Capital total | 31.047.622 | |
| Ratio de apalancamiento | 70% | |

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas (equivalentes al efectivo) equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Véase página siguiente)

- A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:
- 5.1 Categorías de instrumentos financieros
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA
- (d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo
- El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.11.
- (c) Deterioro de activos no financieros
- Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil futura difiera de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8 y 2.10.
- (b) Vida útil de propiedades y equipos y activos intangibles
- NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)
- MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se derivan de precios) (nivel 2).

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos identicos (nivel 1).

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | Total activos financieros |
| | | | | | | 21.134.745 |
| | | | | | | 1.093.924 |
| | | | | | | 17.875.061 |
| | | | | | | 749.363 |
| | | | | | | Total pasivos financieros |
| | | | | | | 436.270 |
| | | | | | | 618.610 |
| | | | | | | 406.623 |
| | | | | | | 300.000 |
| | | | | | | Otras cuentas por pagar |
| | | | | | | 425.482 |
| | | | | | | 18.544.237 |
| | | | | | | 1.117.395 |
| | | | | | | 1.093.924 |
| | | | | | | 828.957 |
| | | | | | | 449.363 |
| | | | | | | Obligaciones financieras |
| | | | | | | Sobregiro bancario |
| | | | | | | costo amortizado |
| | | | | | | Pasivos financieros medidas al |
| | | | | | | |
| | | | | | | Total activos financieros |
| | | | | | | 13.189.446 |
| | | | | | | 11.365.032 |
| | | | | | | Otros |
| | | | | | | 588.305 |
| | | | | | | 182.371 |
| | | | | | | Cuentas por cobrar a Compañías |
| | | | | | | Cuentas por cobrar comerciales |
| | | | | | | costo amortizado |
| | | | | | | Activos financieros medidas al |
| | | | | | | |
| | | | | | | Efectivo |
| | | | | | | 536.495 |
| | | | | | | 58.181 |
| | | | | | | Activos financieros medidas al |
| | | | | | | |
| | | | | | | 2017 |
| | | | | | | 2016 |
| | | | | | | Corriente No corriente Corriente No corriente |

(Expresado en dólares estadounidenses)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(31)

(Véase página siguiente)

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es el siguiente:

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|-----------|------------|-----------------|-----------|--------|-----------------|---------|---------|---------|---------|------------------|-----------|------------|-----------------|------------|
| Vencidas | 4.155.369 | 172.949 | DE 31 a 60 días | 1.095.873 | 58.723 | DE 61 a 90 días | 686.015 | 104.747 | 654.920 | 622.941 | DE 91 a 180 días | 1.401.227 | 12.614.282 | Más de 181 días | 11.401.227 |
| Por vencimiento | 4.841.029 | 11.622.943 | 2016 | 2017 | 2017 | | | | | | | | | | |

(1) Ver anotación de cartera al 31 de diciembre a continuación:

| | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|------------|------------|------|------|------|-----------------------------|------------|------------|-----------|-----------|--|--|--|--|
| Cuentas (1) | 11.401.227 | 12.614.282 | 2016 | 2017 | 2017 | Provisión por deterioro (2) | 11.124.480 | 12.064.646 | (549.636) | (276.747) | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- (1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad mantenidos en Banco de la Ecuadorean Banco de Guayaquil S.A.
- (2) Corresponde a sobregiro mantenido con Banco de la Producción Productanca S.A. - Grupo Promerica y Banco Guayaquil S.A.

| | | | | | | | | | | | | | | |
|------|-------|---------|---------|--------|--------|-----------|-----------|----------|-----------|----------------------------|--|--|--|--|
| Caja | 7.100 | 529.395 | 536.495 | 51.081 | 58.181 | (611.361) | (828.957) | (74.866) | (770.776) | (-) Sobregiro bancario (2) | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | | |
|--|----------------------------|--|
| NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | (Expresado en dólares estadounidenses) |
| MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A. | 2016 | 2017 |

(32)

AI 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no mantiene inventarios entre los que se incluyen los siguientes:

| | 2017 | 2016 | Producción terminados | Inventarios en tránsito |
|------------|------------|--------|-----------------------|-------------------------|
| 13.696.305 | 12.759.500 | 30.083 | 13.726.388 | 12.788.592 |
| 13.696.305 | 12.759.500 | 30.083 | 13.726.388 | 12.788.592 |
| | | | | |

10. INVENTARIOS

(1) AI 31 de diciembre de 2017 incluye principalmente notas de crédito por promociones de ventas por US\$1.843.824 (2016: US\$713.728); cuentas por cobrar a seguros por US\$90.383 (2016: US\$46.976), cheques protostados por US\$69.224; anticípos a proveedores por US\$5.681 (2016: US\$70.612), garantías entre los que se incluyen las siguientes:

| | 2017 | 2016 | Otras cuentas por cobrar (1) | Seguros pagados por anticípado | Empleados | Anticipos varios |
|-----------|---------|--------|------------------------------|--------------------------------|-----------|------------------|
| 2.060.083 | 828.186 | 20.786 | 25.315 | 10.732 | 13.176 | 14.235 |
| 2.060.083 | 828.186 | 20.786 | 25.315 | 10.732 | 13.176 | 14.235 |
| | | | | | | |

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 2017 | 2016 | Retenciones en la fuente (Ver nota 20) | Credito tributario IVA |
|---|------|------|--|------------------------|
| - | - | - | 130.363 | 28.118 |
| - | - | - | 130.363 | 28.118 |
| | | | | |

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

| | 2017 | 2016 | Saldo inicial | Saldo final |
|-----------|-----------|-----------|---------------|-------------|
| (276.747) | (299.500) | (307.100) | 34.212 | (549.636) |
| (276.747) | (299.500) | (307.100) | 34.212 | (549.636) |
| | | | | |

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(33)

(Véase página siguiente)

continuación:

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a

12. PROPIEDADES Y EQUIPOS

- AI 31 de diciembre de 2017, la Compañía producto del análisis efectuado en la valoración de la inversión, efectuó el ajuste correspondiente para presentar el valor nominal de la misma.
- La Compañía adquirió el 96,25% de las acciones de la Empresa Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A., siendo el capital social de esta compañía el valor de US\$800.
- (1) La Compañía adquirió el 96,25% de las acciones de la Empresa Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A., siendo el capital social de esta compañía el valor de US\$800.

| Participaciones | 2017 | 2016 | |
|---|--------|------|--------|
| Transportes y Servicios de Carga Pesada Rifertomil S.A. (1) | 96,25% | 770 | 19.000 |

11. INVERSIÓN EN SUBSIDARIAS

| NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | (Expresado en dólares estadounidenses) |
|--|----------------------------|--|
|--|----------------------------|--|

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(4) Al 31 de diciembre del 2017, se incluye el valor de US\$10,797 considerado como gasto no deducible y contabilizado como gastos menores. Ver Nota 27.

(3) Correspondiente a los costos incurridos para la construcción de un edificio Domínguez de los Sachilas por US\$600,000, de los cuales el terreno se adquirió por US\$208,742 y edificio por US\$391,258, ii) compra de cinco vehículos para su traslado a Ambato, Ibarra, Guayaquil y Quito, y iii) compra de maquinaria y equipos para construcción del data center para la Compañía.

(2) Correspondiente a los costos incurridos con Sr. Juan de la Cruz, será transferido en un periodo de diez años.

(1) Correspondiente a la construcción de una bodega en Santo Domingo de los Sachilas, ii) compra de motor para elevador de carga, sistema de elevación de estructura, equipo de bombeo contra incendios y racks picking, y iii) compra de impresora Honeywell y circuito cerrado de televisión.

| Moviimiento 2017 | Adiciones (3) | Ventas, neto | Depreciación (4) | Transferencias Costo | Valores en libros al 31 de diciembre de 2017 | Costo | Depreciación acumulada | Transferencias | Valores en libros |
|------------------|---------------|--------------|------------------|----------------------|--|-----------|------------------------|----------------|-------------------|
| 208,742 | 391258 | 40,56 | 35,648 | - | 70,674 | 845,489 | 3,438,332 | - | - |
| | | | | | | | | | |
| 207,000 | 2,376,158 | 355,248 | 484,135 | 44,277 | 100,7063 | 4,556,981 | 3,159,934 | 4,556,981 | 3,159,934 |
| | | | | | | | | | |
| 307,000 | 307,000 | 2,07,000 | 2,07,000 | 2,07,000 | 307,000 | 5,356,222 | 5,356,222 | 5,356,222 | 5,356,222 |
| | | | | | | | | | |
| 307,000 | 307,000 | 307,000 | 307,000 | 307,000 | 307,000 | 3,438,332 | 3,438,332 | 3,438,332 | 3,438,332 |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(35)

- (2) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a una operación de crédito otorgada el 21 de Abril del 2017 con vencimiento al 11 de Abril del 2019. Dicha operación incluye US\$30.581 de intereses devengados a la fecha.
- (1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a 3 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 10 de enero del 2017 al 16 de diciembre del 2019. Dichas operaciones incluyen US\$131.002 de intereses devengados a la fecha.

| Promerica (3) | | | | |
|------------------------|-----------------|-----------|--------------|--|
| Institución Financiera | Tasa de interés | Corriente | No corriente | Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo |
| | 8,24%-8,95% | 1.325,128 | 449,363 | |

2016

| Promerica (1) | | | | |
|------------------------|-----------------|-----------|--------------|--|
| Institución Financiera | Tasa de interés | Corriente | No corriente | Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo |
| | 8,24%-8,95% | 355,439 | 1.093,924 | |
| | 6,50% | 761,957 | - | Banco Fchinchá C.A. (2) |

2017

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a la adquisición de software para la automatización de la fuerza de ventas modalidad SaaS SF 8550.

| Total al 31 de diciembre | | |
|--------------------------|-------------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero | Adiciones / compras (1) | Amortización |
| 110.840 | 56.288 | (79.053) |
| 181.553 | 26.055 | (96.768) |
| 2016 | 110.840 | 88.075 |

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

13. ACTIVOS INTANGIBLES

- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía mantiene terrenos y edificios entre los que en garantía por las obligaciones financieras contratadas. Ver nota 28.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Véase página siguiente)

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- (1) Corresponden a anticipos de clientes que son depositados en instituciones financieras del país.

| | | | | | |
|------------------------|---------|--------|--------|--------|---------|
| Anticipos clientes (1) | 336.913 | 74.296 | 85.924 | 74.296 | 422.837 |
| | 2017 | | | | |
| | 2016 | | | | |

16. ANTICIPO CLIENTES

- (1) Correspondencia principalmente a la adquisición de productos de consumo masivo para su distribución, tales como Colgate Palmolive del Ecuador S.A., Sociedad Agrícola Industrial San Carlos S.A., Difare S.A., Energizer Ecuador C.A., Ferreto del Ecuador S.A., Jibonera Wilson S.A., Johnson & Johnson del Ecuador S.A., Nestlé Ecuador S.A., Bic Ecuador S.A., Industrial Papelera Ecuatoriana S.A. INPACECSA, Negocios Industriales Real NIRSA S.A., Nestle Ecuador S.A., Johnson wax del Ecuador S.A., Johnson & Johnson del Ecuador S.A., Ferrero del Ecuador S.A., entre otros.

| | | | | | | |
|-------------------------|------------|------------|---------|---------|------------|------------|
| Proveedores locales (1) | 14.062.583 | 17.988.009 | 556.228 | 633.160 | 18.544.237 | 14.695.743 |
| | 2017 | | | | | |
| | 2016 | | | | | |

15. PROVEEDORES

- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con propiedades y terrenos. Ver nota 28

- (3) Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a 3 operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 14 de marzo del 2016 al 3 de noviembre del 2019. Dichas operaciones incluyen US\$66.257 de intereses devengado a la fecha.

- (Expresado en dólares estadounidenses)
- | | |
|--|----------------------------|
| NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS | AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 |
|--|----------------------------|

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Véase página siguiente)

(a) Saldos al 31 de diciembre

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que conjuntamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control directamente o indirectamente controlada o tienen clave de la gerencia o administración.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a saldos por pagar por vehículos que pertenecen a la Compañía que posteriormente son vendidos a los empleados del área comercial.

| Plan auto (1) | Empleados | Provisión ISD | Préstamos hipotecarios y quirógrafos | Otras cuentas por pagar | Vehículos que pertenecen a la Compañía que posteriormente son vendidos a los empleados del área comercial. |
|---------------|-----------|---------------|--------------------------------------|-------------------------|--|
| 291.234 | 50.852 | 31.756 | 26.111 | 10.219 | 6.670 |
| 301.991 | 63.401 | 27.812 | 32.847 | 436.270 | 406.623 |
| 2017 | | | | | |

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Vea se pagina siguiente)

(b) Transacciones

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas con excepción de las transacciones financieras no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(2) Corresponde a un préstamo de mutuo a una tasa de interés del 8% destinado a capital de trabajo a un plazo de dos años.

(1) Corresponde a préstamos entreados por los accionistas que no generan intereses y que se obtienen para capital de trabajo de la Compañía, los mismos serán liquidados en el corto plazo.

| Cuentas por cobrar corto plazo | | Cuentas por pagar corto plazo | | Cuentas por pagar largo plazo | | Cuentas por pagar largo plazo | |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------------------|---------|-------------------------------|----------|-------------------------------|--|
| Relación | Transacción | 2017 | 2016 | Entidad del Grupo | Prestamo | Entidad del Grupo | Prestamo |
| Distribuidora Jumbo Center Cia. Ltda. | Entidad del Grupo | Camercial | 71.266 | 32.646 | 48.584 | 59.476 | lmcupper S.A. |
| Distribuidora Jumbo Center Cia. Ltda. | Entidad del Grupo | Camercial | 92.819 | 99.206 | 1.449 | 318 | Ecuessenca Cia. Ltda. |
| Distribuidora Jumbo Center Cia. Ltda. | Entidad del Grupo | Camercial | 92.819 | 99.206 | 1.449 | 318 | Transportes y Servicios de Carga Pesada |
| Rifetromill S.A. | Entidad Relacionada | Comercial | 231.504 | 82.716 | 262.533 | 131 | Sidervisus S.A. |
| Rifetromill S.A. | Entidad Relacionada | Comercial | 231.504 | 82.716 | 262.533 | 131 | Transportes y Servicios de Carga Pesada |
| Distribuidora Jumbo Center Cia. Ltda. | Entidad del Grupo | Camercial | 92.819 | 99.206 | 1.449 | 318 | Ecuessenca Cia. Ltda. |
| Distribuidora Jumbo Center Cia. Ltda. | Entidad del Grupo | Camercial | 92.819 | 99.206 | 1.449 | 318 | Distribuidora Jumbo Center Cia. Ltda. |
| Distribuidora Juan de la Cruz S.C.C. | Entidad del Grupo | Comercial | - | 51.111 | 51.111 | 51.111 | Distribuidora Juan de la Cruz S.C.C. |
| Ecuessenca Cia. Ltda. | Entidad del Grupo | Comercial | - | 6.130 | 12.692 | 12.692 | Rifetromill S.A. |
| Ecuessenca Cia. Ltda. | Entidad del Grupo | Comercial | - | 6.130 | 12.692 | 12.692 | Juan Francisco de la Cruz (1) |
| Rifetromill S.A. | Entidad del Grupo | Comercial | - | 6.130 | 12.692 | 12.692 | Juan Enrique de la Cruz Guerrero (1) |
| Rifetromill S.A. | Entidad del Grupo | Comercial | 65.632 | 313.722 | 313.722 | 313.722 | Juan Francisco de la Cruz (1) |
| Katy de la Cruz (1) | Accionista | Prestamo | 80.000 | 12.665 | 80.000 | 12.665 | Katy de la Cruz (1) |
| Martin Alejandro de la Cruz | Accionista | Prestamo | 80.000 | 12.665 | 80.000 | 12.665 | Martin Alejandro de la Cruz |
| Maria Eugenia Perchherera (1) | Accionista | Prestamo | 80.000 | 12.665 | 80.000 | 12.665 | Maria Eugenia Perchherera (1) |
| 100.000 | - | - | 300.000 | 425.482 | 618.610 | 918.610 | Distribuidora Juan de la Cruz S.C.C. (2) |
| 300.000 | - | - | 425.482 | 618.610 | 918.610 | 918.610 | Distribuidora Juan de la Cruz S.C.C. (2) |

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Véase página siguiente)

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia -

- No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.
- (3) Corresponde a las ventas de productos de consumo masivo que las compañías relacionadas necesitan para desarrollar su giro de negocio.
- (2) Corresponden a contratos de arrendamiento de bienes inmuebles (oficinas y bodegas) ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil, ver nota 29.
- (1) Corresponden a compras de mercadería y suministros, para abastecer su portafolio de ventas o para implementos de limpieza y cafetería de consumo interno.

Ventas (3)

| Ventas (3) | Compras | Renta/loc | Transacción | 2017 | 2016 | |
|-----------------------|--|--|---------------------|---------|---------|--|
| Arriendos Pagados (2) | Transportes y Servicios de Cargas Pesada | Entidad Relacionada | Comercial | 162.946 | 79.408 | |
| Slidervisus S.A. | Distribuidora Jumbo Centro Cia. Ltda. | Entidad del Grupo | Comercial | 319.401 | 269.411 | |
| Rifetomiil S.A. | Rifetomiil S.A. | Entidad del Grupo | Comercial | 94.537 | 51.553 | |
| Impuper Cia. Ltda. | Distribuidora Juan de la Cruz S.C. | Entidad del Grupo | Comercial | - | 28.000 | |
| Rifetomiil S.A. | Transportes y Servicios de Cargas Pesada | Entidad Relacionada | Comercial | 82.356 | 25.199 | |
| Slidervisus S.A. | Rifetomiil S.A. | Entidad del Grupo | Comercial | 604.418 | 229.234 | |
| Impuper Cia. Ltda. | Slidervisus S.A. | Entidad Relacionada | Comercial | 2.949 | 3.790 | |
| Rifetomiil S.A. | Juan Enrique de la Cruz Guererro | Entidad Relacionada | Comercial | 105.603 | 33.600 | |
| Slidervisus S.A. | Juan Enrique de la Cruz Guererro | Entidad Relacionada | Comercial | 20.310 | 1.265 | |
| Impuper Cia. Ltda. | Juan Enrique de la Cruz Guererro | Entidad Relacionada | Comercial | 1.207 | 1.265 | |
| Rifetomiil S.A. | Dranaldo de la Cruz | Entidad Relacionada | Comercial | 404.239 | 404.239 | |
| Slidervisus S.A. | Juan Enrique de la Cruz Guererro | Entidad Relacionada | Comercial | 957.787 | 957.787 | |
| Ventas (3) | Arriendos Pagados (2) | Transportes y Servicios de Cargas Pesada | Entidad Relacionada | 97.903 | 325.440 | |

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(40)

(Véase página siguiente)

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

(b) Conciliación del resultado contable-trIBUTARIO

Según Acta de Determinación correspondiente al año 2013 de fecha 15 de agosto de 2016, la Administración Tributaria estableció una disminución de US\$9.997 del crédito tributario declarado por la Compañía en 2013, el mismo que fue trasladado en las declaraciones de los años posteriores, por lo que no hay lugar a la devolución del valor a favor de determinado. Por este motivo, la Compañía deberá realizar las correcciones que correspondan en las declaraciones de los ejercicios fiscales posteriores.

Año 2013:

En el año 2016 el Servicio de Rentas Internas realizó un proceso de fiscalización con el impuesto a la Renta del año 2013 con los siguientes resultados:

Los años 2015 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las Autoridades Tributarias.

(a) Situación fiscal

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

| | | | |
|-------------------------------------|---------|---------|------|
| Retenciones en la fuente | 152.740 | 157.829 | 2017 |
| Impuesto a la renta | 23.500 | - | 2016 |
| Contribuciones sobre remuneraciones | 659 | - | |
| Autoridades Tributarias. | 176.899 | 157.829 | |

19. IMPUESTOS POR PAGAR

| | | | |
|----------------------------|---------|---------|------|
| Sueldos y salarios | 161.834 | 127.125 | 2017 |
| Honorarios administradores | 58.889 | 18.500 | 2016 |
| 220.723 | 145.625 | | |
| 2017 | | | |

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. La contribución se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

| NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | |
|--|--|
| (Expresado en dólares estadounidenses) | |

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(41)

La Compañía ha considerado la rebaja descrita en el artículo Nro. 3 del Decreto 210 correspondiente al 40% del saldo del anticipo pendiente de pago para noviembre de 2017 emitido por la República en fecha 20 de noviembre de 2017.

Compañías cuyos ingresos sean iguales o mayores a US\$1.000.000. Sin embargo, el monto del anticipo mínimo resultante de la aplicación de la rebaja es de US\$332.601, el

impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

En caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convirtirá en un crédito tributario a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea menor que el impuesto a la renta causado, se convierte a la renta, el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el

impuesto a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa aplicable a las utilidades gravables. La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto de 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos que reduce al 22% aplicable a las utilidades distinguidas; dicha tasa se aplica a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distinguidas, que reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos que reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---------|---------|-------|-------------------------------------|---------|---------|------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| Impuesto a la renta causado | 465.953 | 535.488 | Meses | Retenciones en la fuente efectuadas | 557.586 | 489.786 | Anticipo impuesto a la renta | Credito tributario a los anteriores | Saldo (a favor) por pagar |
| | 465.953 | 535.488 | | | 557.586 | 489.786 | 22.202 | 38.729 | 23.500 |
| | | | 2017 | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la determinación del impuesto a la renta por pagar el

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------|---------|----------------------|---------|---------|-----------------------------|-----|-----|----------------------|
| Total impuesto a la renta del año | 465.953 | 535.488 | Anticipo determinado | 528.515 | 529.488 | Tasa de impuesto a la renta | 22% | 22% | Base imponible total |
| | 465.953 | 535.488 | | 465.953 | 535.488 | | | | |
| | | | 2017 | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|------------------------------|---------|---------|-----------------------------|-----------|-----------|---------------------------|---------|---------|--------------------------------|
| MENOS: Participación laboral | 370.946 | 314.872 | Utilidad antes de impuestos | 1.784.276 | 2.102.030 | Más: gastos no deducibles | 333.692 | 332.006 | Menos: beneficio discapacitada |
| | 370.946 | 314.872 | | 1.784.276 | 2.102.030 | | | | |
| | | | 2017 | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

Partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones que no deban contabilizarse para el análisis del Anexo e informe integral de Información Financiera (Anexo). En la referida Resolución se establece además las mismas periodos fiscales cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). La Compañía tiene relaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que remita por parte de la empresa un informe integral de Precios de Transferencia y un segundo suplemento del RO. 51 del viernes 29 de mayo de 2015 solicitó se prepare y se publicada en el Periódico Oficial de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERC/C15-00000455 operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERC/C15-00000455 publicada en el

(d) Precios de Transferencia

Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía no se han determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferente.

(c) Impuesto a la renta diferente

| Tasa efectiva | Impuesto a la renta | Efecto fiscal de los gastos no deducibles | al calcular la ganancia fiscal | Impuesto a la renta | Tasa impositiva vigente | Utilidad neta de impuestos a la renta | Efecto fiscal de los gastos no deducibles | al calcular la ganancia fiscal | Impuesto a la renta | Tasa impositiva vigente | Utilidad neta de impuestos a la renta | |
|---------------|---------------------|---|--------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------------|---|--------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------------|-----------|
| 25% | 535.488 | 73.041 | 73.412 | 465.953 | 22% | 1.784.276 | 462.447 | 392.541 | 2.102.030 | 22% | 2.102.030 | 1.784.276 |
| 22% | 462.447 | 392.541 | 392.541 | 465.953 | 22% | 2.102.030 | 462.447 | 392.541 | 2.102.030 | 22% | 2.102.030 | 1.784.276 |
| 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 |

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad neta de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Reconciliación de la tasa efectiva -

Durante el año 2016 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta ascendía a US\$529.488, monto que no supera el impuesto a la renta causado, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de US\$535.488.

Último se convierte en el impuesto a la renta del año.

cuál es inferior al monto del impuesto a la renta causado de US\$465.953, por lo que este

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

- (e) Otros asuntos
- MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.
- NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
- (Expresado en dólares estadounidenses)
- Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas: El 29 de abril del 2016 se devolvió un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son reallizadas con dinero electrónico, tarifetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
 - Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas: El 29 de abril del 2016 se dedució del impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% de efectos del anticipo de anticipo de la Renta correspondiente a los consumos especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
 - Deducción del 50% de los gastos por conceptos de impuestos a los consumos especiales de bienes integrados a entidades y organismos del sector público.
 - No sujetión al pago de impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes integrados a entidades y organismos del sector público.
 - Gravar con tarifa de impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a socios.
 - Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o servicios efectuados desde el exterior.
 - “Ley Orgánica Solidaria y de Correspondabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:
 - Contradicción Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
 - Incremento al 14% del impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un periodo de 12 meses.

- Gravar el 1,8% sobre el avaluo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en capital y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avaluo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía) El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las modificaciones de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paríos fiscales, regímenes fiscales preferentes o más complejos como las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinvención de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras • Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinvención de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% de la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinvención de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% de la renta sobre el monto reinvertido en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Véase página siguiente)

Composición Y movimiento:

21. PROVISIONES

- De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el incremento en la tasa del Impuesto a la Renta del 22% al 25%, y la deducibilidad de la jubilación personal y desahucio cuando no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través de ejercicios sucesivos.
- Eliminación de la obligación de contratar con estudio actual para sustentar las habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Se establece la devolución imposta a la Salida de Divisas para exportadores permanentes al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13º y 14º remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Rebaja de 3% de la tasa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa empleo.
- durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tasa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) habituales; iii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(46)

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

| Tasa de mortalidad e inválida (1) | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Tasa de incremento salarial | 1,37% | 1,64% |
| Tasa de descuento | 5,36% | 5,44% |
| 2017 | 2016 | |

Los principales supuestos actuales usados fueron los siguientes:

El saldo de la provisión para jubilación patronal desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actualizadamente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

| Jubilación patronal | Bonificación por desahucio | |
|---------------------|----------------------------|--|
| 352.789 | 177.754 | |
| 407.960 | 214.226 | |
| 2017 | 2016 | |

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

(1) Incluye principalmente US\$314.872 (2016: US\$370.946) de participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio.

| Año 2016 | Beneficios a empleados - Corte plazo (1) | 681.770 | 5.052.011 | (5.022.730) | 711.051 |
|--|--|-------------|-------------------------|-------------|---------|
| Jubilación patronal - Largo plazo | 534.068 | 117.479 | (298.758) | 352.789 | 758.985 |
| Beneficios a empleados - Largo plazo Desahucio (Nota 22) | 224.917 | 28.988 | (76.151) | 177.754 | 530.543 |
| Año 2017 | | | | | |
| Beneficios a empleados Largo plazo Jubilación patronal (Nota 22) | 352.789 | 111.579 | (56.408) | 407.960 | 622.185 |
| Beneficios a empleados Corte plazo (1) | 711.051 | 5.448.256 | (5.660.446) | 498.862 | 530.543 |
| Saldos al inicio | Saldos al final | Incrementos | Pagos y/o utilizaciones | | |

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(47)

Hasta el 2010 esta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye contables de sucres a dólares estadounidenses reallizado por exigencia legal al 31 de los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registrados.

Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no es una disponibilidad para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2017, la reserva constituida alcanza el 16,25% del capital suscrito. (2016: 13,37%).

Reserva legal

24. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

| Nombre | Nacionalidad | Participación | Reserva Legal |
|---------------------------------------|--------------|---------------|---------------|
| Juan Enrique de la Cruz Guererro | Ecuadoriana | 92,75% | 3,63% |
| Katherine Lizeth de la Cruz Pefaherra | Ecuadoriana | 3,63% | 3,63% |
| Juan Francisco de la Cruz Pefaherra | Ecuadoriana | 100,00% | 100,00% |

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende 4.580.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una, siendo sus accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

23. CAPITAL SOCIAL

(2) Los reversos de la provisión realizados al 31 de diciembre de 2017 respetivamente, corresponden al ajuste por exceso de provisión reconocido en años anteriores.

| Saldo inicial | Costo laboral por servicios actuarios | Otros resultados integrales | Reverso (2) | Saldo final |
|---------------|---------------------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|
| 758.985 | 128.228 | 23.751 | (38.694) | 622.185 |
| 750.543 | 127.523 | 18.945 | (21.643) | (118.137) |
| | | | (256.773) | 530.543 |

2017 2016

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Véase página siguiente)

siguiientes:

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los

26. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

(1) Corresponden a las ventas de productos de consumo masivo, principalmente en las ciudades de Quito, Guayaquil, Ambato, Lago Agrio, Ibarra y Santo Domingo.

| | | | | | |
|-----------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|
| Ventas Nacionales (1) | 88.808.529 | 78.545.490 | (7.416.107) | 81.392.421 | 73.212.203 |
| | 2017 | 2016 | | | |

25. VENTAS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la probación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, se mantienen en Reservas Y cuotas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuarta absorbió por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, adoptación por primera vez de las NIIF, que generaron un saldo menor solo podrán ser absorbidos acumulados, subcuencia "Resultados Acumulados Provenientes de la Resolución por primera vez de las NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuarta si los hubiere.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuarta podrán ser capitalizada en la parte que excede las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizada para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(Véase página siguiente)

| | Costo de compra de mercaderías y | Costos de producción | Gastos administrativos | V de ventas | Total |
|--|----------------------------------|----------------------|------------------------|-------------|------------|
| materiales | 70.088.072 | - | - | 70.088.072 | |
| Sueldos y beneficios sociales | 3.861.736 | 3.861.736 | 1.721.051 | 1.721.051 | 1170.257 |
| Otros gastos | 1.170.257 | 1.170.257 | 722.480 | 722.480 | 490.065 |
| Gasto promoción y publicidad | 661.172 | 661.172 | 481.695 | 481.695 | 314.872 |
| Honorarios profesionales | 481.695 | 481.695 | 274.363 | 274.363 | 237.529 |
| Comisiones | 274.363 | 274.363 | 242.907 | 242.907 | 151.646 |
| Participación trabajadores | 237.529 | 237.529 | 240.743 | 240.743 | 140.743 |
| Seguros pagados por anticipo al personal | 140.743 | 140.743 | 132.202 | 132.202 | 307.100 |
| Servicios básicos | 132.202 | 132.202 | 120.345 | 120.345 | 97.294 |
| Alquileres movilización | 120.345 | 120.345 | 97.294 | 97.294 | 79.053 |
| Amortización | 97.294 | 97.294 | 71.469 | 71.469 | 63.840 |
| Servicio de vigilancia | 71.469 | 71.469 | 63.840 | 63.840 | 54.737 |
| Materiales y suministros | 63.840 | 63.840 | 46.777 | 46.777 | 46.777 |
| Suscripciones y contribuciones | 46.777 | 46.777 | 26.339 | 26.339 | 26.339 |
| Licencias | 26.339 | 26.339 | 8.844 | 8.844 | 8.844 |
| Gastos legales | 8.844 | 8.844 | 2.055 | 2.055 | 2.055 |
| Baja inventarios | 2.055 | 2.055 | 11.480.570 | 11.480.570 | 81.568.642 |

(Expresado en dólares estadounidenses)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

(50)

(1) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a servicios logísticos entreados a Ferrero del Ecuador S.A. por US\$1.372.562 (2016: US\$681.978), venta de activos por US\$143.699 (2016: US\$77.108) y rebates por compra a

| | | |
|------------------------|-----------|------|
| Venta de servicios (1) | 1.143.267 | 2016 |
| Otros ingresos (2) | 392.103 | |
| Otros gastos | 1.535.370 | |
| | 2.212.251 | 2017 |
| | 839.689 | |
| | 1.372.562 | 2016 |
| Venta de servicios (1) | 1.143.267 | |
| Otros gastos (2) | 392.103 | |
| Otros menores (2) | 16.218 | |
| | (10.450) | |
| | (10.797) | |
| | 2.191.003 | |
| | 1.508.355 | |

27. OTROS INGRESOS, NETO

| | | |
|--|--|--|
| Gastos legales | 72.429.606 | |
| Licencias | 11.096 | |
| Materiales y suministros | 13.134 | |
| Impuestos a la medida de divisas | 54.024 | |
| Suscripciones y contribuciones | 84.003 | |
| Impuesto de vigilancia | 70.039 | |
| Basaj inventarios | 84.392 | |
| Amortización | 96.768 | |
| Alimentación | 99.139 | |
| Provisión cuentas incobrables | 160.095 | |
| Provisiones pagadas por anticipo | 111.050 | |
| Servicios básicos | 152.147 | |
| Gastos movilización | 182.939 | |
| Atenencias al personal | 215.063 | |
| Bonos | 223.886 | |
| Combustible | 267.905 | |
| Mantenimientos e instalaciones | 302.023 | |
| Gasto promoción y publicidad | 352.313 | |
| Honorarios profesionales | 353.176 | |
| Participación trabajadores | 370.946 | |
| Comisiones | 442.197 | |
| Arriendos | 672.497 | |
| 711.984 | 711.984 | |
| Costo de compra de mercaderías y | 1.622.914 | |
| Materiales | 1.622.914 | |
| Otros gastos | 3.605.569 | |
| Sueldos y beneficios sociales | 62.109.314 | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 62.109.314 | |
| NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS | 62.109.314 | |
| MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A. | 62.109.314 | |
| 2016 | 62.109.314 | |
| | Costos de productos | |
| | Gastos administrativos | |
| | Vendedores | |
| | V de ventas | |
| | Total | |
| | (Expresado en dólares estadounidenses) | |

El canon de arrendamiento mensual es de US\$15.000 más IVA, los pagos por consumo de teléfono y otros servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía serán de cuota exclusiva de la arrendataria.

Con fecha 1 de julio del 2017, la Compañía suscribió con Sideravisus S.A., un contrato de arrendamiento de un edificio para oficinas y una parte de la bodega ubicado en las calles Mariano Cardenal Ote-1-44, y Galo Plaza Lasso Km.8.5. La duración del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su firma y podrá ser renovado a voluntad de las partes.

Contrato de arrendamiento.-

El canon de arrendamiento mensual es de US\$12.000 más IVA, los pagos por servicios públicos básicos y otros servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Compañía serán de cuota exclusiva de la arrendataria.

La duración del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su firma y podrá ser renovado a voluntad de las partes. El galpón será destinado para el bodega de productos de comercialización licita y permitida dentro del territorio ecuatoriano, no pudiendo ser destinado a otros propósitos.

Con fecha 1 de julio del 2017, la Compañía suscribió con Sideravisus S.A., quien es administradora de un bien inmueble en la Provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, Km. 14 ½ de la vía que conduce a Dauile. El contrato tiene por objeto dar en arrendamiento el galpón N°1 de área total de 1.000 metros cuadrados, nave que cuenta con sus respectivas redes eléctricas, de agua potable, medidor de consumo de energía eléctrica independiente y el servicio de alcantarillado que es compartido con las demás naves existentes en el inmueble.

Contrato de arrendamiento.-

29. CONTRATOS

| | | | | |
|------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|-----------|
| Terreno y construcción | Banco de la Producción S.A. | Producción - Grupo Proméxico | 3.053.445 | 2.689.225 |
| Garantía | Obligaciones garantizadas | Institución | 2017 | 2016 |

28. GARANTIAS

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde al gasto de depreciación de vehículos considerado como no deducible por la Compañía. Ver Nota 12.

US\$18.136 por reverso de provisión por jubilación patronal y desahucio. Proveedores por US\$579.105. Adicionalmente al 31 de diciembre del 2016 incluye

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

El propósito de la inversión es utilizar las instalaciones para los objetivos y actividades propias del negocio, como bodega de los productos que comercializa, despacho de los mismos, áreas administrativas, y más actividades necesarias dentro de las instalaciones para cumplir con los objetivos sociales de su negocio.

Con fecha 14 de noviembre de 2013, la Compañía suscribió con el Lcdo. Juan de la Cruz Guererro, un contrato de inversión inmobiliaria, el cual a la fecha de suscripción corresponde a la suma de US\$752.0612.

Contrato de inversión inmobiliaria.

El canon de arrendamiento se devengará y registrará la Compañía del monto total de la inversión inmobiliaria conforme lo pactado en el respectivo contrato de inversión inmobiliaria y en el presente contrato.

| Año | Metros | Metro | Canon | Valor por |
|-----|--------|-------|--------|-----------|
| 1 | 1980 | 4,83 | 9.573 | |
| 2 | 1980 | 4,83 | 9.573 | |
| 3 | 1980 | 5,08 | 10.051 | |
| 4 | 1980 | 5,33 | 10.554 | |
| 5 | 1980 | 5,6 | 11.082 | |
| 6 | 1980 | 5,88 | 11.636 | |
| 7 | 1980 | 6,17 | 12.218 | |
| 8 | 1980 | 6,48 | 12.828 | |
| 9 | 1980 | 6,8 | 13.470 | |
| 10 | 1980 | 7,14 | 14.143 | |

El presente contrato tendrá duración de 10 años continuos contados a partir de su suscripción. El canon de arrendamiento es el siguiente:

La nave industrial dada en arrendamiento será destinada para actividades operativas, comerciales y administrativas, por lo que la Compañía se compromete a darle el destino y uso descrito.

Con fecha 2 de diciembre del 2013, la Compañía suscribió con el Lcdo. Juan Enrique de la Cruz Guererro, un contrato de arrendamiento de bien inmueble ubicado en las calles Matías Cardeñal Oel-Ay, y Galo Plaza Lasso Km.8.5.

Contrato de arrendamiento de bien inmueble.

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.

Contrador General
Sánchez Molero



los mismos y que ameriten una mayor exposición.
Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros,
no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran
tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en
el informe anual.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.